

Casa-mansión de los Duques de Alburquerque y de los Duques de Fernán-Núñez: Historia y evolución *

LUZ BUELGA LASTRA **

En Madrid, la calle de Santa Isabel vivió el ciclo entero de su desarrollo durante los siglos XVII, XVIII y XIX. Mesonero Romanos en su estudio sobre Madrid decía: «Entramos en pleno distrito de Lavapiés o del Avapiés... porque ambos títulos vienen emblematizando hace tres siglos a la población indígena matritense en el último término de la escala social... Esta parte del pueblo bajo de Madrid, apellidado de Manolería... linda por su izquierda con la ancha y espaciosa calle de Santa Isabel y las demás traviesas de ésta, y la de Atocha, y aunque pertenecen al mismo distrito, están ya de antiguo formadas de buen caserío y habitadas por clases pudientes. En la primera de ellas hay que notar la moderna casa palacio de los Conde de Cervellón y de Fernán-Núñez, y al extremo de ellas el suntuoso monasterio de religiosas de Santa Isabel»¹.

Esta calle se ve hoy día con una perspectiva más amplia que la descrita en el siglo XIX. Se ha ampliado la que de antiguo era mencionada con entrada por la plaza de Antón Martín y salida al paseo de las Delicias. Desde la plaza de Atocha, se enseña con edificios que son centros de la cultura y el arte. El perfil de la calle se inicia con el actual Museo Nacional Reina Sofía; el Conservatorio Nacional de Música; el convento y el colegio de Santa Isabel y finalmente el palacio de Fernán-Núñez. Este último destaca dentro de este entorno ya que las alturas y pendientes

* Trabajo financiado por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Fotografías realizadas por José M.ª Revuelta Luna y la autora.

** Centro Asociado de la UNED. Madrid.

¹ MESONERO ROMANOS, Ramón, *El antiguo Madrid. Paseos históricos anecdóticos por las calles y casas de esta Villa*. Madrid, Editorial Fernando Plaza del Amo, 1990 [primera edición Madrid 1861] págs. 190-197.

cuando se contemplan desde abajo se sobreestiman y por obedecer el tratamiento de este edificio a planteamientos coherentes y racionales, tanto en la arquitectura que se adapta a su marco urbanístico, como en los detalles secundarios.

El palacio, tan unido por la historia al convento que dio nombre a la calle, fue hasta finales del siglo XVIII sede de vecindad. Con el nacimiento del siglo XIX, en el 1801-1803, los Duques de Albuquerque habitan ya la manzana 18 de la calle Santa Isabel con el número 7 ².

Este palacio inicial, pudo ser edificado por Antonio López Aguado, arquitecto de la familia ducal, y es descrito como: «Casa sita en la calle de Santa Isabel, que vuelve a la de San Cosme y San Damián, Parroquia de San Lorenzo de esta corte, distinguida con el número 7 de la manzana 18, ... estaba compuesto de: fachada, sótano, piso bajo, principal y guardillas (sic) ... distribuido en disposición de poder ocupar la mansión un grande de España (como la ocupa) con todas las comodidades» ³.

En 1847 se manifestó el deseo por parte de la familia de los Cervellón y Fernán-Núñez, herederos de los Albuquerque, de construir una vivienda o una mansión de mayores dimensiones partiendo del número 42 (antiguo 7), añadiendo a ésta el número 44 (antiguo 8) que hace medianería con el convento colegio de Santa Isabel, así como un pedazo de huerta interior perteneciente al propio colegio de 4.830 pies ⁴. La ampliación del antiguo palacio, con fachada de nueva fábrica, fue obra del arquitecto Martín López Aguado, hijo del anterior.

Tanto la decoración del primer núcleo del palacio como su ampliación fue realizada por artistas franceses y vecinos artesanos de la propia calle, como consta en los inventarios de bienes y débitos de esta familia en el Archivo Histórico Nacional (Fondos de los Fernán-Núñez).

Las modificaciones más notables fueron introducidas en 1905 por el arquitecto don Valentín Roca y Carbonell. En la memoria descriptiva que presentó al Ayuntamiento de la Villa ante el arquitecto de sección don José Iduarte y Velada, solicita cambios interiores y exteriores, viéndose reflejados estos últimos en el ornato que corona las pilastras con un capitel de hojas de cardina ⁵.

² Archivo Histórico Nacional. Fondos de los Fernán-Núñez, legajo 13/2.

³ Archivo Histórico Nacional. Fondos de los Fernán-Núñez, legajo 13/2.

⁴ Archivo del Palacio Real. Fondos de Santa Isabel, legajo 10.

⁵ Archivo de la Villa. Legajo 16-43-111.

El palacio fue comprado en 1941 por la Compañía de Ferrocarriles del Oeste siendo desde 1985 sede de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles con fines científicos y culturales ⁶.

HISTORIA DEL PALACIO Y DE SU ENTORNO URBANÍSTICO

A finales del siglo xvi Madrid había crecido poco y el núcleo más importante de la Villa era el Alcázar y unas «rápidas obras» a su alrededor que engrandecían el conjunto. Se puede decir que desde la Puerta del Sol hasta la ermita de Atocha no existían más que descampados, salpicados de huertas y casas de recreo.

Felipe II, gran impulsor de las fundaciones benéficas crea al final de su vida la Casa de Recogimiento de Santa Isabel, que su hijo Felipe III añade al convento del mismo nombre que se funda en 1610 ⁷.

Hacia 1635, Emmanuel de Witt (1617-1692) realiza el conocido plano de la Villa de Madrid, donde se ven calles y manzanas dibujadas con gran precisión. En conjunto, se aprecia un tono urbanístico abigarrado donde la arquitectura civil es sencilla, austera y sobria, distando mucho de anunciar lo que representa una villa de carácter real. Se debe considerar este trabajo como un valioso intento científico de un geógrafo por dejar testimonio del Madrid del siglo xvii.

Centrándonos en el plano de de Witt, se ve la Casa Recogimiento y el convento de Santa Isabel, así como los terrenos existentes a su alrededor. A continuación del convento y hacia la parte alta de la nueva calle de Santa Isabel, que aún no figura escrita en este plano, se encuentran casas vecinales que serán el núcleo del futuro palacio de los Duques de Alburquerque más tarde de Cervellón y Fernán-Núñez (fig. 1).

Posteriormente, Pedro Texeira, que estuvo en España entre 1650 y 1660 trabajando para el rey, realiza el más importante estudio planimétrico del Madrid del siglo xvii. Al igual que de Witt, representa la proyección de Madrid. Este plano está realizado con un excelente dibujo cuya característica fundamental es la precisión, donde se ven claramente designados cada uno de los edificios que configuran las manzanas. La parcelación es alargada, con poco frente a la calle y más bien baja. Se re-

⁶ Copia de escritura de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. Registrada en Madrid a 20 de febrero de 1985, ante el Notario don Manuel Ramos Armero.

⁷ Archivo Palacio Real. Fondos de Santa Isabel, legajo 10.

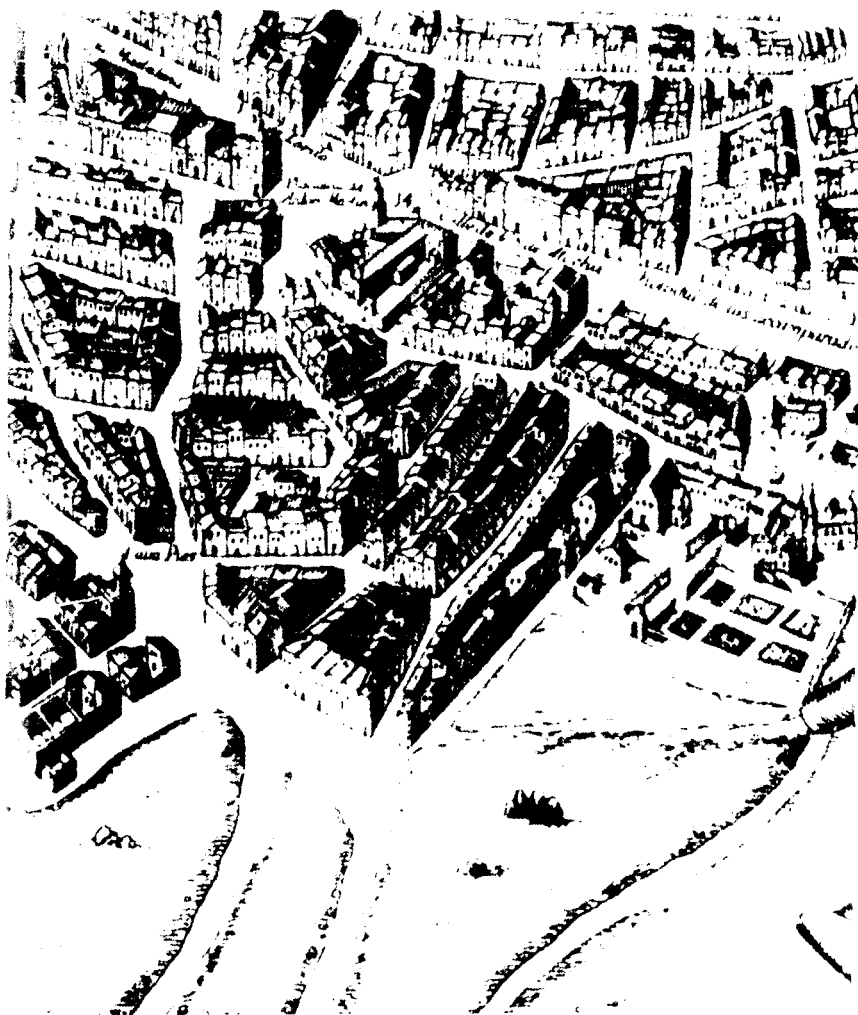


Fig. 1. Detalle de la villa de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de España. De Wit, 1635. Visión axonométrica de la ciudad. Copia del Servicio Geográfico del Ejército. En este plano se ven dibujadas calles y manzanas. Destaca la Casa Recogimiento y el convento de Santa Isabel así como todos los terrenos existentes a su alrededor como se ve en la parte inferior a la derecha. En palabras de Felipe II: «Será útil y provechoso al dicho colegio vender dicho suelos y estará la dicha casa más guardada y separada de los aires teniendo vecindad» (Archivo del Palacio Real. Fondos de Santa Isabel, legajo 10). Estas casas que rodean al convento serán vendidas a distintos dueños hasta pasar a manos de los Fernán-Núñez.

presenta el caserío, la cerca y las afueras de la ciudad. Destaca los edificios más importantes de la época; parroquias, conventos, hospitales, ermitas y humilladeros.

Texeira, realiza el convento colegio con un dibujo minucioso y una visión perspectiva de todo el entorno. En este trabajo de 1656 ya figura la calle de Santa Isabel y la de San Cosme y San Damián, y junto al núcleo conventual las casas vecinales anteriormente dichas que se ajustan a la morfología del terreno (fig. 2).

En el siglo XVIII el archivo de Simancas recoge un estudio planimétrico de Tomas López «siendo geógrafo de S.M. Carlos III, de las Reales Academias de la Historia, de San Fernando, de las Buenas Letras de Sevilla y de las Sociedades Bascongadas y Asturias»⁸. Este plano realizado en

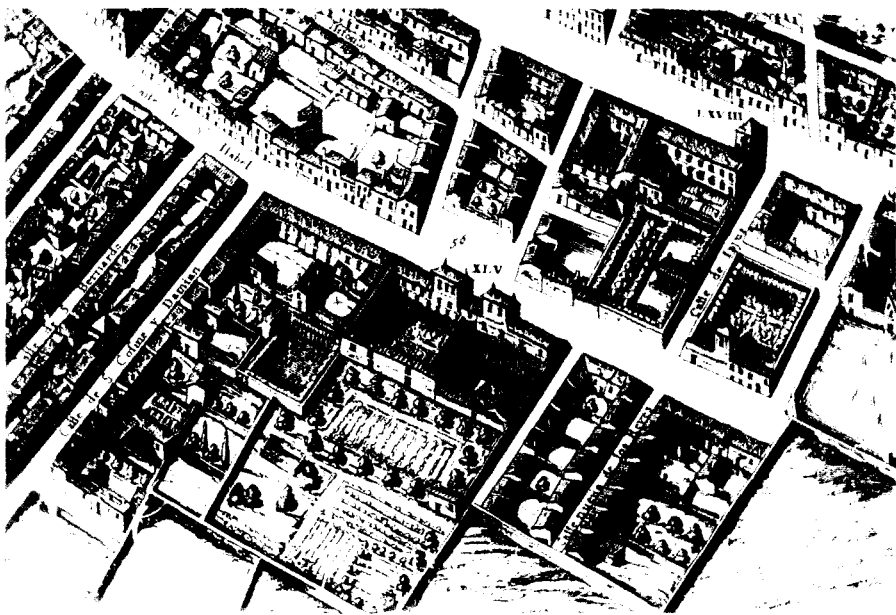


Fig. 2. Topografía de la Villa de Madrid. Pedro Texeira, 1656. Visión axonométrica de la ciudad. Copia del Archivo Histórico Militar. Texeira realza al igual que de Witt el convento colegio y todo el entorno con dibujo muy preciso. En este trabajo de 1656 ya figura la calle Santa Isabel, y la de San Cosme y San Damián, y junto al núcleo conventual casas de vecinos que se ajustan a la morfología del terreno (remarcado en el centro izquierdo del plano).

⁸ AA. VV. *Planimetría General de Madrid*. Tomos I y II. Madrid, Editorial Tabapress, 1968 (contiene plano).

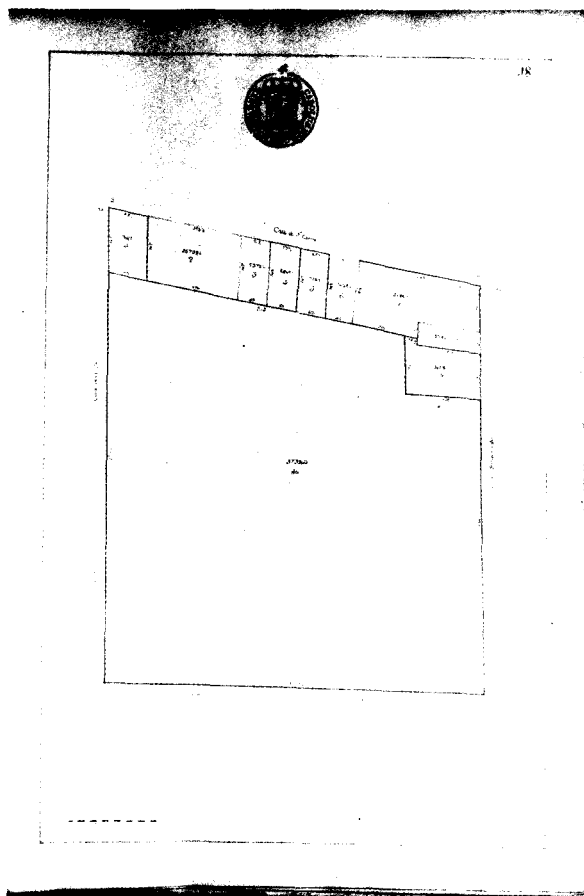


Fig. 4. Manzana 18 de los asientos de la planimetría de Madrid de Tomás López, 1762. Podemos destacar los números 5, 6 y 7 de la calle San Cosme y los números 7, 8 y 9 de Santa Isabel. Asiento de lo que posteriormente será hacia finales del siglo XVIII la casa-mansión construida por Antonio López Aguado.

cinco huecos de puertas, dos regulares y tres cocheras»⁹. Esto supone la existencia de una casa grande en el lugar que hoy ocupa el palacio.

En 1769, el XIII Duque de Albuquerque compró el edificio al Cardenal de la Cerda que a su vez lo había comprado a los herederos de Blas

⁹ Archivo de la Villa. Expediente de los edificios de la calle de Santa Isabel. Documento 1-85-1.

Jover en 1764; el edificio siguió en poder de esta casa Ducal hasta 1811 año en que fallece en Londres, el XIV Duque de Alburquerque, sin dejar hijos. Le sucede su hermana doña María Magdalena de la Cueva Velasco y de la Cerda, VI Marquesa de la Mina y XV Duquesa de Alburquerque, casada con don Felipe Osorio y Castelví, que desde el 1799 era IV Conde de Cervellón, quien murió el 27 de octubre del 1815, y de cuyo matrimonio nació el VII Conde de Cervellón VII Marqués de Mina y XVI Duque de Alburquerque, casado con la II Duquesa de Fernán-Núñez, doña Francisca Gutiérrez de los Ríos (1801-1836) (Archivo Histórico Nacional. Fondos de Fernán-Núñez).

De este modo en 1831 la Casa Ducal de Alburquerque al no tener sucesión masculina pasó a la rama del Marqués de Alcañices, y el Marquesado de Mina pasó a la rama del Conde de Cervellón, quedándose con la casa palacio de Santa Isabel.

En la maqueta de Gif de Palacios de 1830 del Museo de la Villa de Madrid, aparece ya esta mansión (figs. 5, 6 y 7), junto a una pequeña casa que hacía medianería con el palacio y el convento de Santa Isabel; era el número 8 antiguo, 44 moderno; pertenecía a doña Francisca Gutiérrez de los Ríos, segunda Duquesa de Fernán-Núñez. Pasados los años, en 1847, es cuando la familia Ducal decide: «Demoler la casa de Santa Isabel número 44 para unirla a la inmediata de su morada número 42»¹⁰.

Aunque se desconoce la fecha exacta en que fue puesta la primera piedra del primer núcleo palacial, se sabe que las obras debieron realizarse en la última década del siglo XVIII, existiendo razones de importancia para considerarlo así. En la testamentaria de 1803 a 1808, según copia simple firmada por don José Antonio de Pies y por don Felipe de Albaracín, existe una lista de débitos y haberes de la Casa de los Alburquerque en la calle de Santa Isabel. Minuciosamente detallan ciertas sumas, entre ellas las correspondientes al arquitecto don Antonio López Aguado por las obras realizadas de su mano en la casa mansión de Santa Isabel. Inició las obras de este primer núcleo hacia 1790. De este modo la edificación del palacio de Cervellón, debió quedar concluida en 1799, ya que en 1801 el Duque de Alburquerque y Conde de Cervellón habitaba la mansión de la calle de Santa Isabel esquina a San Cosme y San Damián, números 5 y 6¹¹.

El Conde de Cervellón solicita al Excmo. Sr. Gobernador del Palacio Real: «Un pedazo de terreno del Colegio de Santa Isabel de esta Corte...

¹⁰ Archivo de la Villa, legajo 4-48-96.

¹¹ Archivo Histórico Nacional. Fondos de Fernán-Núñez, legajo 13-2.

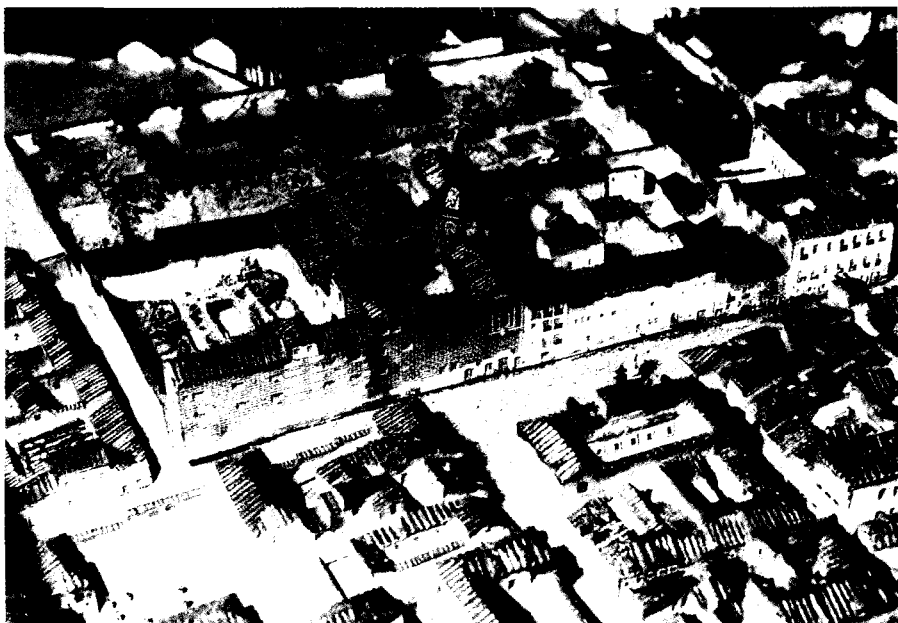


Fig. 5. Detalle de la Maqueta de la casa mansión del XV Duque de Alburquerque, posteriormente por vía familiar conde de Cervellón y duque de Fernán-Núñez, tomado desde la parte del convento de Santa Isabel. Realizada por Gil de Palacios en 1830, se conserva en el Museo de la Villa de Madrid. Se puede observar cómo este edificio obra de Antonio López Aguado está junto al convento y al colegio de Santa Isabel, se corresponden con la manzana 18 (fig. 4) de la Planimetría General de Madrid de Tomás López. En el lateral superior derecho se ve el palacio de finales del XVIII y a su izquierda la pequeña casa se ve el número 44 nuevo de la manzana 18 y... la del número 42 (ambos de los Excmos. Sr. Conde de Cervellón y su Sra. hermana).

dicho terreno mide una superficie de mil ochocientos treinta pies... El Sr. Conde se presta a cerrar el terreno que compra, y construir los muros de medianería de fábrica de ladrillo»¹². Aparece firmado en Madrid el 22 de noviembre de 1849 por Narciso Pascual y Colomer (fig. 8).

Desde su ampliación el palacio ha mantenido su estructura básica (fig. 9). Es un edificio de tres plantas con todas las características propias del clasicismo romántico de mediados del siglo XIX.

¹² Archivo del Palacio Real. Fondos de Santa Isabel, legajo 10.



Fig. 6. Detalle del palacio del Duque de Albuquerque en la calle Santa Isabel esquina San Cosme y San Damián de Madrid. Esta casa-mansión de tres plantas con patio interior central y con estilo sobrio fue realizada por Antonio López Aguado (ver fig. 5).

En 1905 se llevaron a cabo obras de importancia realizadas por el arquitecto don Vanletín Roca y Carbonell tanto en el interior como en el exterior del palacio; en el interior se aplicaron las nuevas técnicas importadas de Europa de elementos de estructura metálica y cristal¹³. Así, se cubrieron espacios y se construyeron invernaderos, un patio lucernario que es posiblemente el núcleo de la arquitectura interior del palacio, así como hornacinas en los ángulos de la planta noble que se dejan ver al exterior en el patio de hierro y cristal y en el jardín. También se remodeló la fachada sobre el plano de Martín López Aguado y se le añadió unas pilastras con capiteles de cardina que adoptaban la forma de volutas jónicas que es como ha llegado hasta nuestros días (fig. 10).

¹³ Archivo de la Villa de Madrid, legajo 16-43-111.



Fig. 7. Detalle de la maqueta de Gil de Palacios, donde se ve la calle de Santa Isabel. En la parte superior, iluminado, se muestra el palacio de los Duques de Alburquerque desde donde será ampliado por Martín López.

En lo esencial, apenas se varió la estructura del edificio, mientras que los elementos decorativos se adecuaron a la idea romántica del ornato con guirnaldas, mascarones y casetones remarcados con elementos florales, así como angelotes y alusiones a la música.

Hacia la mitad del siglo xx la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles levantó dentro del palacio por su parte este, en un patio interior del solar colindante con el convento de Santa Isabel, un edificio de cuatro pisos; cada uno de ellos tiene seis huecos de ventanas adinteladas. Al exterior, se ve recubierto con un simple enfoscado.

La calle ha completado su perfil con este edificio austero, sobrio y de atinadas proporciones de acuerdo con el entorno urbanístico que se está creando rápidamente.

OBRAS
 DE
 REAL CASA Y PATRIMONIO.

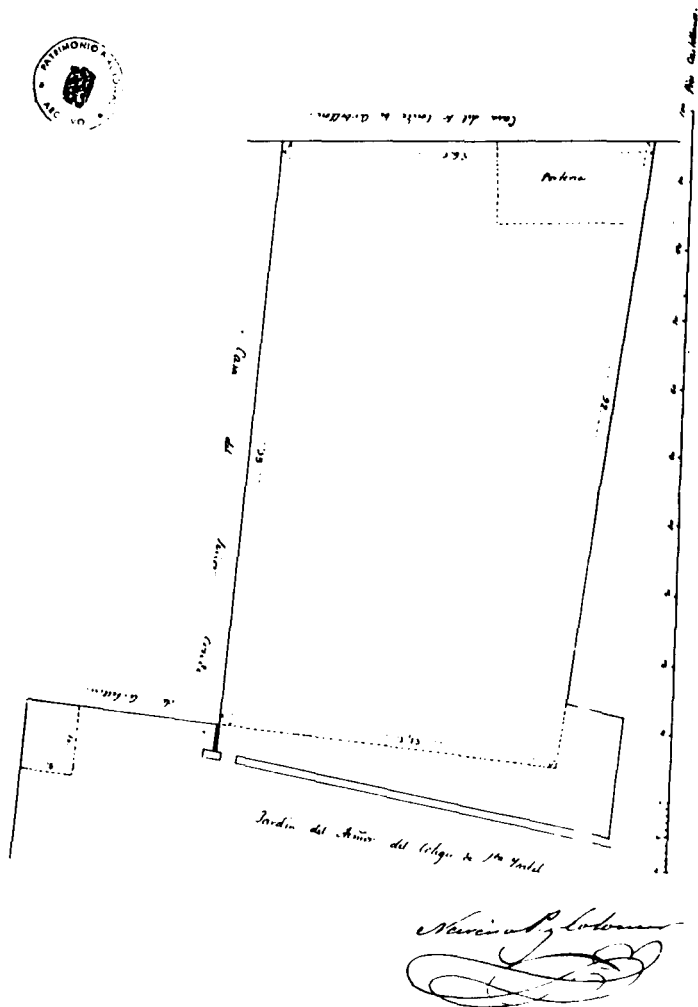


Fig. 8. «Este terreno responde a una cuenta efectuada en 1756 de un pedazo de sitio que pertenecía al Real colegio de Niñas Huérfanas de Santa Isabel de esta Corte a favor del Ilmo. Sr. d. Blas Jover» (A. H. N. Fondos Fernán-Núñez, legajo 44-16). Posteriormente don Narciso Pascual y Colomer, Arquitecto Mayor del Real Palacio vende este terreno en 1849 a la familia Fernán-Núñez (Archivo del Palacio Real. Fondos de Santa Isabel, legajo 10).



Fig. 9. Dibujo del palacio de los Condes de Cervellón y Duques de Fernán-Núñez, realizado a tinta negra y sepia por don Martín López Aguado entre el 1847-1849. Se conserva en el Archivo de la Villa de Madrid.

ANTONIO Y MARTÍN LÓPEZ AGUADO, ARQUITECTOS DEL PALACIO

La construcción del palacio pasó por dos períodos claramente diferenciados. El primero se inicia a finales del siglo XVIII, posiblemente de la mano de don Antonio López Aguado (1764-1831) ¹⁴.

La segunda fase arranca del año 1847, cuando la familia ducal decide ampliar este primer núcleo del palacio y se la encarga a don Martín López Aguado hijo del anterior, junto con su remodelación partiendo de la vivienda inicial del número 42 de la calle Santa Isabel. Esta obra aparece documentada en el Archivo de la Villa en el que figura el plano de la fachada que hubo de realizar este arquitecto así como todas las obras necesarias (fig. 9).

Tanto Martín como Antonio, siendo de la misma escuela clasicista van a producir una obra coherente y racionalmente articulada, ya que el primero responde a una estética neoclásica de finales del XVIII y el segundo

¹⁴ Archivo Histórico Nacional. Fondos de Fernán-Núñez, legajo 13-2.

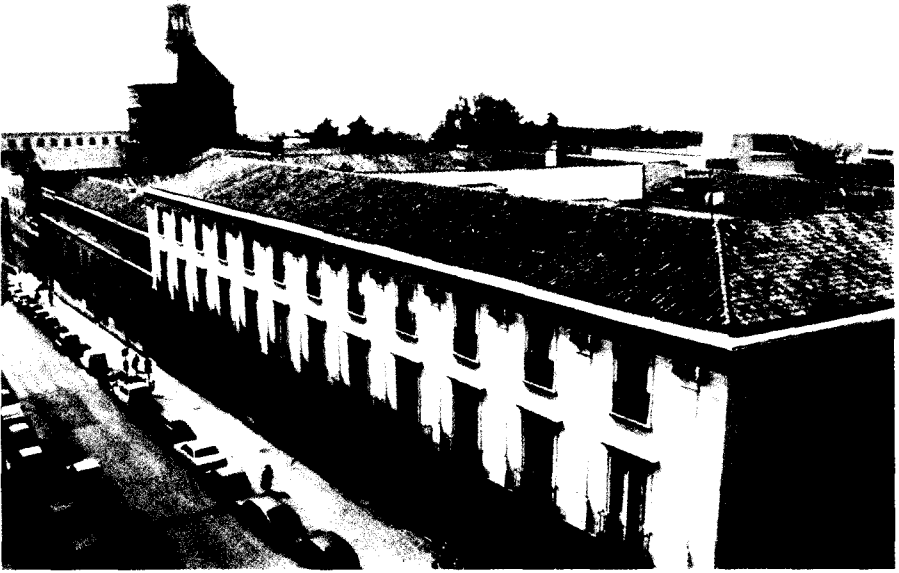


Fig. 10. Fachada del actual palacio de Fernán-Núñez. Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Madrid. Se puede observar comparando con el dibujo de Martín López Aguado (fig. 9) cómo se han introducido cambios notables en la planta baja. El cuerpo central lo componen un núcleo de cuatro balcones iguales, quedando el acceso al interior desplazado hacia la calle San Cosme. Anteriormente no existía esta doble puerta del actual acceso. En el palacio de 1803, en el ampliado de 1849 y en el actual se aprecia un patio central que articula todos los volúmenes y dependencias. En cuanto al ornato las volutas que coronan las pilastras son elementos añadidos en 1905.

la un clasicismo romántico de mediados del xix. El eclecticismo nace de a intención integradora, tanto interna como externa, donde un arquitecto, en este caso el de inclinaciones románticas, ha de adaptarse al primero, neoclásico.

Antonio López Aguado (1764-1831), que se desarrolla como arquitecto en los reinados de Carlos IV y Fernando VII fue discípulo de Villanueva y de la Real Academia de San Fernando de Madrid, en la que posteriormente tuvo la máxima distinción, siendo director de la Institución en los últimos años de su vida. Según Caveda, se encontraba entre los que gozaban de más crédito; junto con otros eran: «Fieles observadores de los principios del Arte, ..., ponían particular empeño en no parecer incorrectos y licenciosos, en observar rigurosamente las proporciones y las for-



Fig. 11. Detalle de la cornisa y capiteles de la fachada que da a la calle de Santa Isabel. Las volutas que coronan las pilastras adoptan la forma de hoja de cardina. Las ménsulas, hoy de piedra, de Valentin Roca y Carbonell, fueron hasta 1905 de madera de pino (Archivo de la Villa, legajo 16-43-11).

mas greco-romanas con sujeción a un módulo invariable y a reglas inalterables, siempre aplicadas con inflexible escrupulosidad»¹⁵.

En el reinado de Carlos IV, Antonio había logrado gran fama con el palacio del Marqués de Sonora (hoy Ministerio de Justicia), construido hacia 1806, y el palacio de Villahermosa, acabado en el mismo año. Estos edificios, junto con el palacio de Fernán-Núñez, acabado en 1801, guardan características comunes, sobrios, con poca decoración exterior y buenas proporciones en los volúmenes interiores; todo ello construido no solo con rígidas normas de simetría y equilibrio, sino con los principios de solidez, utilidad y belleza.

Se puede decir que Antonio López realizó el primer proyecto de la casa de los Alburquerque; aunque no existe documentación explícita, todo parece indicar que fue el arquitecto de esta primera fase ya que según

¹⁵ CAVEDA, José, *Memoria para la Historia de La Real Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España desde el advenimiento al trono de Felipe V, hasta nuestros días*. Tomo I. Madrid, Imprenta Manuel Tello, 1867, págs. 14 y 15.

consta en el Archivo Histórico Nacional, en los fondos de los Fernán-Núñez, era el arquitecto de la familia ducal. Por otro lado la semejanza entre la estructura de los palacios de Sonora y Villahermosa con el de Fernán-Núñez, tan similares y contruidos ámbos en la misma época puede explicar en parte la posible paternidad de Antonio López Aguado como arquitecto de esta casa mansión. Por último esta familia cuando decide ampliar su casa, encarga la obra al hijo de don Antonio, al que protegieron y encargaron gran cantidad de obras y proyectos.

Don Antonio López Aguado al proyectar la casa mansión de los Duques de Albuquerque obedece a presupuestos ideológicos culturales de la época al igual que el resto de las obras que realizó, todas ellas tan del gusto de la realeza, la aristocracia y la Academia.

Construyó este edificio con un trazado arquitectónico caracterizado por su gran sencillez de líneas y regular distribución de vanos, dentro de la tradición dieciochesca donde el sentido de lo clásico era lo predominante.

Tiene una concepción horizontal de la fachada que la divide en tres plantas, aunque en su interior hay que añadir el sótano. Éste, muy amplio, desahogado, y con buena ventilación, estaba destinado a bodegas, carboneras y caloríficos. La planta baja, a salones de recibo, habitaciones particulares, habitaciones de verano junto a jardines y gabinetes decorados con medallones; todos ellos daban al jardín, lavaderos, cuabras y cocheras.

El piso principal era denominado parte noble y en él estaban las habitaciones de los señores adornadas con columnas y ornamentos de madera. Esta planta también albergaba salones de fiesta, baile, recibo y habitaciones particulares. Algó así ocurría con el piso superior.

El piso de buhardillas estaba destinado para habitaciones de criados, siendo amplias y cómodas para la época que era, según documentos del Archivo Histórico (legajo 13-2).

Al exterior de la fachada era de tres plantas, de forma rectangular y haciendo esquina con San Cosme y San Damián. Cada planta estaba separada de la anterior por una simple moldura rectangular y cada una de ellas llevaba balcones con adornos de reja bajo¹⁶ (fig. 6).

Por su parte, Martín López Aguado (1796-1866), hijo y discípulo de Antonio López Aguado va a suponer el eslabón entre la forma clásica arquitectónica mantenida desde la época en que Carlos III accede al trono de España (1759) hasta la regencia de María Cristina (1833-1840), y los

¹⁶ Archivo Histórico Nacional. Fondos de Fernán-Núñez, legajo 13-2.

inicios de la arquitectura romántica, que empiezan con una cierta timidez al comienzo de la mayoría de edad de Isabel II (1844), ya sea por un cambio en la estética arquitectónica debido a un cansancio de estas formas clásicas, o por la influencia que llega de Francia y que va a invadir todos los ámbitos de la sociedad y muy en concreto el mundo artístico.

La arquitectura del período de 1833 a 1868 en España responde a un clasicismo romántico que se manifiesta en el reinado de Isabel II. Es importante destacar que las mansiones de esta época pretenden ofrecer una muestra de esplendor y buen gusto, y una manera de singularizarse con la fastuosa gravedad monumental, donde el yeso sustituye al mármol o a las maderas nobles, predominando el vaciado y la ornamentación de materiales pobres y perecederos. Los dueños de las fábricas exigen fingimiento al arquitecto. Esto no es privilegio de España sino extensible a Europa.

El Madrid Isabelino se ve caracterizado por dos estilos; de un lado la influencia francesa del Segundo Imperio (1850-1870), y por otro, el mantenimiento de la tendencia clásica italianizante. Esta dualidad, se proyectará en el Madrid del XIX y dará como resultado palacios de exteriores sencillos e interiores neobarrocos o rococós de fastuosidad aparente, donde todo es monumentalismo, espectacularidad y movimiento, exaltación de espacios fingidos con espejos, cortinajes y estucos decorados en oro; no se trata de otra cosa que encubrir la pobreza de los materiales con un ornato pretencioso donde lo que predomina es la ficción. Este es el caso del palacio de Fernán-Núñez y de una gran parte de la arquitectura romántica española.

En este mundo artístico se desarrolla como arquitecto don Martín López Aguado, que como escribe Gaya Nuño: «La fusión del neoclasicismo y del romanticismo visible en la obra de Martín López Aguado significó el más digno epílogo de la Escuela de Arquitectura Madrileña protagonizada por Villanueva... Es sorprendente que Martín López Aguado no fuera más utilizado a lo largo de esta reversión desde el purismo neoclásico hasta las guirnaldas románticas»¹⁷.

La pretensión de Martín López Aguado es conseguir una nueva totalidad de lo antiguo que se mezcle con el sentir romántico. Sigue fielmente los principios de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando basados en las teorías de Vitruvio, mientras que de otro modo y superficialmente capta la libertad romántica en el ornato, compartiendo la

¹⁷ GAYA NUÑO, Juan Antonio, *Historia Universal del Arte Hispánico*. Arte del Siglo XIX. Madrid, Editorial Plus Ultra, 1966, pág. 136.

presencia de lo clásico con el sistema artístico derivado de un principio verdadero. Esta hipótesis se puede afirmar en cómo recoge sin fingimiento la presencia del adorno romántico encubriendo la arquitectura neoclásica y ofreciendo un conjunto teatral de falsas apariencias. Continúa los dictámenes de la Academia y el estilo neoclásico en el que había sido educado como único modelo a imitar.

Martín López Aguado nace en Madrid en 1796, realiza sus primeros estudios con Antonio López Aguado y en el 1812 entra como discípulo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde estudia: *Geometría, Figura y Modelado del yeso*. En 1819 fue nombrado por el rey Fernando VII ayudante de su padre en el Teatro Real. En 1823 va a Roma con una beca que sufragó su padre aludiendo éste la pobreza del erario público.

En el 1828 el deseo de Antonio López Aguado es que se le conceda a su hijo el título de Académico de Mérito y para ello Martín presenta dos proyectos: *Una casa de Campo para un soberano o príncipe*, y el diseño de una *Bolsa*¹⁸. La instancia va dirigida a don Carlos María Isidro, hermano del rey, quien lo envía a don Martín Fernández de Navarrete que a su vez lo remite a la Comisión de Arquitectura, advirtiendo ésta el más correcto estilo en ambas obras.

Tras juzgar las obras enviadas desde Roma por este arquitecto, la Academia concede a Martín López el título honorífico de Académico de Mérito de San Fernando, el 28 de diciembre de 1828. Existe una carencia de datos en torno a la obra de este arquitecto que debió ser muy prolífico en Madrid (1831-1866), período que se corresponde de lleno con la época isabelina. Al margen de los trabajos realizados con su padre como colaborador esporádico, su tarea arquitectónica se debió centrar en palacetes y viviendas multifamiliares o casas de renta para una burguesía que buscaba pisos cómodos y amplios. «Los trazados arquitectónicos de Martín suelen ofrecer en cada alzado dos soluciones asimétricas», escribe Gaya Nuño, «mostrando la riqueza de ideas con que contaba; ideas que no fueron del todo originales, por lo que le valieron la acusación de plagiarlo y una efectiva enemistad con los primates de la Academia»¹⁹.

El palacio de Fernán-Núñez fue realizado en parte por Martín López Aguado, siendo en realidad una obra de síntesis entre padre e hijo como se verá a continuación.

¹⁸ Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid. Legajo 43-4-1. Recogido por Pedro Navascués en *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1973, págs. 40, 43, 56, 58, 75 y 81.

¹⁹ GAYA NUÑO, Juan Antonio, *op. cit.*, pág. 136.

Martín López Aguado, respecto a la construcción de la Casa Mansión de los Duques de Fernán-Núñez, realizó una obra rápida (1847-1849); no derribó nada de lo construido anteriormente y mantuvo las estructuras iniciales tal y como se habían diseñado. Respeta la estructura de tres plantas del antiguo núcleo palacial así como la distribución de las habitaciones que en lo esencial sufren pocas variantes.

Está muy documentada la paternidad de Martín en la construcción de la fachada, según el Archivo de la Villa, donde aparece un dibujo del alzado de este edificio y las obras llevadas a cabo (fig. 8). Lo más destacado en la nueva obra consistiría en derribar la casa número 42 propiedad del duque, y ampliar las habitaciones con este tramo, que en el plano está claramente marcado con una línea de alzado que traza como si fuera un eje coincidiendo con la antigua casa. Estos nuevos volúmenes en el interior continúan los ejes y la perspectiva interna de la primera fase del edificio. Parece que el revestimiento de adornos fue modificado, así como algunas habitaciones y debido a ello se dice en el título de propiedad de 1941 de esta familia para su venta a la Compañía de Ferrocarriles del Oeste: «La construcción es antigua en su mayor parte, habiendo sufrido modificaciones de importancia principalmente en su distribución y es tan variada en sus condiciones que es difícil determinar su clase... Las fachadas van revocadas y el zócalo es en unos trazos de tierra y en otros de cemento; unos huecos de fachada tienen balcones de hierro volado, otros son semiantepechos y otros antepechos»²⁰. Parece pues que este arquitecto no abandona el clasicismo pero sí descubre en la profusión de adornos una aproximación al romanticismo.

El dibujo de la fachada lleva pilastras sin capiteles y en la parte baja hacia San Cosme y San Damián, abre una puerta adintelada muy sencilla sugiriendo en la parte inferior otra que enmarca una ventana como todas las del primer piso. La principal planta es de balcones corridos y la superior de ventanas con barandillas bajas; todo ello con molduras de marcos y repisas rectilíneas muy elegantes. Utiliza en el paramento exterior dos tipos de pintura, en siena claro y oscuro que alterna según los volúmenes.

El estilo de composición horizontal de las fachadas como es el caso de este palacio de tres pisos, está caracterizado por sencillez de líneas y regularidad de vanos, todo ello dentro de un eclecticismo donde lo clásico es predominante.

²⁰ Primera Escritura de compra-venta de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles de la Casa Palacio de Santa Isabel 42 y 44, otorgada el 6 de marzo de 1941, ante el notario de Madrid don Luis Ávila Plá.

Se puede decir, pues, que este arquitecto se movía dentro de un clasicismo romántico donde a la estructura de líneas rígidas y simétricas superpone un sinfín de fingimientos; viste los volúmenes de sedas, boiseries, estucos, tapices, cortinajes y espejos. Esta fantasía superpuesta a la rigidez clásica, se suaviza aún más con la guirnalda romántica.

FACHADAS

En el Museo Municipal de Madrid se conserva un dibujo realizado a tinta aguada y lápiz sepia sobre papel artesanal, verjurado y en tono ahuesado: es la fachada del palacio de Fernán-Núñez. Ésta se realizó por el arquitecto don Martín López Aguado, tras haber sido solicitado a la Policía Urbana del Ayuntamiento de Madrid el permiso de obras para la fachada de nueva fábrica y ampliación del palacio el 20 de marzo de 1847 por don Ángel Taboada y Ulloa en concepto de contador y apoderado del Conde de Cervellón ²¹.

Martín López Aguado al construir la fachada del palacio de Fernán-Núñez ofrece volúmenes que pudieran responder a un efecto de sobrio esquematismo que conscientemente rompe al prolongarla inicialmente desde la esquina San Cosme hasta el convento colegio de Santa Isabel. Queda así desplazada la doble entrada hacia la parte superior del edificio. Este efecto de desequilibrio se compensa sugiriendo un portón en la parte baja del mismo.

Ofrece el palacio una visión muy variada, y a medida que se va acercando el visitante al edificio se aprecian distintas perspectivas. Así, desde la parte baja de la calle, permite una visión de lejana convergencia, donde los volúmenes del edificio forman un escorzo muy acentuado. Los pisos superiores se ven bien, sin detalle; a medida que se aproxima hacia él, la convergencia aumenta y el escorzo se alarga lateralmente; los pisos superiores desaparecen, resaltan los detalles y la imagen cambia constantemente. El alzado frontal capta los detalles a tamaño natural. El parecido entre la estructura antigua y el nuevo núcleo del palacio, es en lo sustancial prácticamente total, si bien el proyecto de Martín López Aguado de 1847 da una sensación más acusada de horizontalidad. Tal sensación puede deberse en gran parte al hecho de que las ventanas del segundo piso parecen unidas por su parte superior a la línea de imposta

²¹ Archivo de la Villa, legajo 4-48-96.

que sin embargo las separa de la cornisa, en tanto que entre ventanas e impostas hay un espacio, que aún siendo breve, confiere a la fachada mayor esbeltez.

La fachada principal del Palacio de Fernán-Núñez, que en frase de Mesonero Romanos es «moderna», se abre a la calle Santa Isabel y tiene una longitud horizontal de cincuenta y dos metros. Asienta sobre un zócalo almohadillado de granito que abarca el sótano.

Esta fachada es de cal y arena, muy característica de la arquitectura madrileña del siglo XIX, rematada con una decorativa cornisa sostenida por ménsulas. La planta baja se cubre con un falso almohadillado que simula granito contribuyendo así a acentuar la horizontalidad del edificio. La doble entrada adintelada, sobria y sin ningún motivo ornamental, quedó desplazada no como una idea original del arquitecto sino por la existencia del patio interior que obligaba a esta adecuación de la fachada. De esta forma, el arquitecto salvó no sólo la adecuación del patio interior con la doble puerta de acceso sino también la acomodación a la pendiente de la calle, ya que en la parte alta se entra a nivel del suelo. El equilibrio con este desplazamiento es mantenido fingiendo otra puerta en la zona baja. Ambas puertas hoy existentes, son equidistantes de un imaginario eje central. Contando los sótanos y la fila de siete huecos rectangulares a ras de suelo para permitir la iluminación y ventilación de los mismos, la fachada tiene un total de tres órdenes de ventana con doce huecos en cada línea; esta estructura ofrece un bien calculado ritmo, correspondiendo los del entresuelo al estilo de los Mezzanini que tanto desarrollo tuvieron en la arquitectura italiana. En el palacio de Fernán-Núñez también se utilizan los Mezzanini al igual que en otras mansiones madrileñas.

El piso principal o parte noble presenta vanos adintelados con balcones pequeños y con una moldura en la parte superior como único adorno, sucediéndose de manera alternativa en un sistema rítmico de balcones y pilastras coronadas con hojas de acanto. Estas pilastras se apoyan sobre una basa que hace recordar la de otros edificios neoclásicos, aunque en nuestro palacio destaca fundamentalmente la austeridad ornamental.

En la parte alta sobre el doble portón de entrada dos balcones sirven para acentuar el eje de la puerta principal soportado por cuatro pares de ménsulas de piedra.

La planta superior se abre a la calle gracias a una amplia serie de ventanas adinteladas y como adorno tiene una simple moldura. Por último, y tras un imposta de extraordinaria sencillez, gruesas ménsulas soportan una volada cornisa que acentúa la ya de por sí horizontalidad de la fachada, en la que se advierte el empleo de pilastras adosadas como elemento vertical. Su capitel que la adorna no aparece en el dibujo del

arquitecto, lo que puede suponer un adorno posterior producto del romanticismo tardío.

Esta fachada del palacio de Fernán-Núñez ofrece grandes relaciones en diferentes aspectos parciales con otros palacios neoclásicos. En cuanto a las líneas generales de la fachada se aprecia la severidad geométrica y la austeridad española, contagio de los edificios anexos del periodo de Felipe III. El brote romántico, obra de don Valentín Roca y Carbonell, se aprecia exteriormente en los capiteles que en su ornato recuerdan en cierto modo la guirnalda romántica ²².

La fachada que da a la calle de San Cosme y San Damián forma un ángulo obtuso con la anterior y tiene una longitud de setenta y cinco metros; se acentúa en ella la sobriedad que preside toda la construcción del cuerpo bajo, simulando el aparejo de piedra almohadillado con ventanas adinteladas con rejas. Está separada del piso superior con una imperceptible y sencilla imposta, pero su altura es mayor que la de la calle Santa Isabel a causa de la diferencia de nivel existente entre ambas. En los pisos primero y segundo las ventanas son igualmente adinteladas. Una nueva imposta marca el tránsito hacia el ático para rematar en otra volada cornisa que se apoya sobre sencillas ménsulas. Es pues una fachada muy austera sin la menor concesión ornamental, ya que la calle a la que se abre es de menor importancia y no tiene anchura suficiente para poder valorar cualquier adorno que en ella se dispusiera.

Desde el punto de vista estilístico se puede decir que estas fachadas obedecen a un clasicismo prerromántico. La evolución hacia el romanticismo fue en arquitectura especialmente lenta respecto al resto de las artes ya que el modelo a seguir apenas se apartaba del neoclasicismo. Martín López Aguado apenas se desprendió de los cánones clásicos, ya que necesitaba ser coherente con la estructura y el espacio del primer núcleo de palacio. Lo más llamativo de esta fachada es el armonioso sentido de la proporción dentro de la más absoluta sencillez; además integra un palacio de considerables dimensiones en su conjunto urbano de forma casi absoluta. De esta forma la fachada del palacio de Fernán-Núñez revela una preocupación por el entorno urbanístico adaptándose por completo a la sobriedad de los edificios con los que hace medianería.

²² Archivo de la Villa, legajo 16-43-111.

PLANOS Y DISTRIBUCIÓN DE LA CASA DE LOS ALBURQUERQUE CON LAS AMPLIACIONES DEL DUQUE DE FERNÁN-NÚÑEZ

El estudio de los planos y secciones de época reciente conservados por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, permite realizar un estudio minucioso del edificio en su aspecto arquitectónico del que parten los comentarios de cada estancia. Interiormente el palacio consta de sótano, tres plantas (baja, noble o primera, superior o segunda) y buhardillas.

La casa-mansión responde a una acertada e interesante distribución interior, realizándose toda la articulación del palacio en torno a dos patios, un gran vestíbulo de entrada y una sencilla escalera principal de piedra de Colmenar, peldaños moldeados y balaustrada de hierro y bronce dorado. Esta idea que Antonio López Aguado y Martín López Aguado realizaron en torno a los patios, se debe a una respuesta arquitectónica de Martín López Aguado a lo construido por su padre a finales del siglo XVIII, y enlaza lo ampliado por él con lo ya construido, a través de un juego de líneas donde predomina el diseño arquitectónico más delicado.

Comenzando con los sótanos diferenciaremos la parte de Antonio (palacio primitivo) de la de su hijo (palacio actual) donde quedan descritas las secciones según la siguiente descripción:

Estructura del palacio primitivo

Según la descripción para la tasación y valoración del palacio el 28 de abril de 1804 de: Don Pedro Arnal, Director de Arquitectura de la Real Academia de las Nobles Artes, nominada de San Fernando, arquitecto de S.M. en la Renta General de Correos; y de don Juan Francisco Rodrigo igualmente arquitecto de dicha Real Academia, se ha realizado una reconstrucción del palacio original siguiendo fielmente las medidas primitivas en pies castellanos y transcritas a metros lineales, obtenidas de los Fondos de Fernán Núñez ²³.

CB.—Anchura del edificio construido por Antonio López Aguado. Parte antigua de 114 pies en línea, siendo fachada principal que da a la calle de Santa Isabel; en las medidas actuales serían 32 metros lineales, cobijando 7 ventanas.

²³ Archivo Histórico Nacional. Fondos de Fernán-Núñez, legajo 13-2.

BA.—Profundidad por el lado derecho; fachada de san Cosme y san Damián. Forma con la anterior un ángulo obtuso, teniendo de longitud 308,5 pies castellanos; es decir, 85 metros lineales con el equivalente aproximado a 20 ventanas.

CD.—La medianería de la izquierda compone con la misma otro ángulo obtuso de 124 pies castellanos, equivalentes a 35 metros lineales.

DE.—«En este punto se quebranta casi imperceptiblemente entrante al sitio, y prosigue con 34 pies», equivalente a 9,5 metros lineales.

EF.—Sale un recodo ensanchando el sitio con 17 pies, equivalente a 4,8 metros.

FG.—«Sigue la dirección de otra medianería con 54 pies» equivalentes a 15 metros.

GH.—«Recodo entrante al sitio, de 18,5 pies», equivalente a 8 metros.

HI.—«Desde el punto anterior, sigue otra vez esta pared medianería en la longitud de 97 pies», equivalente a 27 metros.

IA.—«Testero... con el que se cierra el sitio, con 101 pies», equivalentes a 28 metros.

Esta descripción de los arquitectos de la Real Academia de San Fernando, realizada en Madrid el 28 de abril de 1804, indica como podía ser el primer núcleo palacial.

Para sintetizar esta apretada descripción y teniendo siempre presente la visión sobre el terreno de los sótanos y cimientos, se puede decir que la parte antigua se correspondería en plano con las secciones CB, BA, CD, DE, EF, FG, GH, HI, IA (fig. 12).

La estructura de este palacio de 1830 consta de sótano, piso bajo, principal, segundo y buhardillas, y todos ellos correspondiéndose con las medidas en pies castellanos anteriormente citadas.

Estructura del palacio actual

La ampliación y reedificación de 1849 se correspondería con las siguientes secciones de los planos antiguos.

CJ.—Anchura añadida al primer núcleo palacial por Martín López Aguado.

JK.—Sección medianera con la edificación del colegio de Santa Isabel de 35,7 metros lineales.

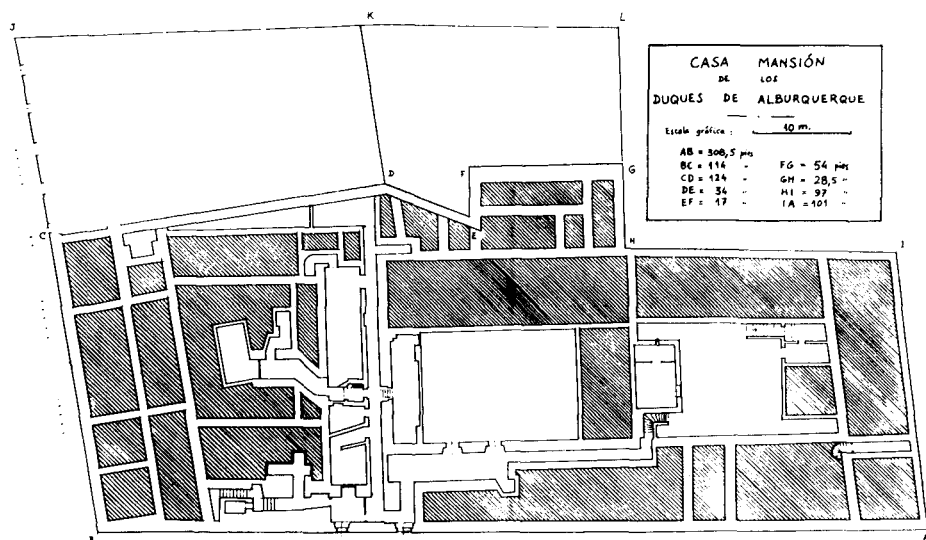


Fig. 12. Plano de los sótanos del palacio primitivo.

KL.—Sección medianera con la edificación del colegio de Santa Isabel, 26 metros. Antiguo huerto del colegio de Santa Isabel, vendido en 1849 al Duque de Fernán-Núñez, que completa su perímetro con las secciones LG, de 14,5 metros obteniéndose una superficie de (Archivo de Palacio, legajo 10). Sobre esta huerta se añadieron nuevas dependencias al edificio entre 1942 a 1971.

La fachada actual, realizada por Martín López Aguado, salvo posteriores adornos, mantiene la disposición antigua de sótanos, piso bajo, piso primero noble y piso segundo.

En el plano de los sótanos y cimientos actuales (fig. 13), a la izquierda destaca un patio interior, que es un auténtico patio de luces. En los Archivos del 28 de abril de 1804 de la familia del señor Duque de Alburquerque, don Miguel José María de la Cueva, sólo se habla de un patio central, jardín interior y caballerizas. El patio posterior, hoy patio de luces, fue producto de la ampliación de 1849. Es el espacio que articula y conjuga las salas más próximas al colegio de Santa Isabel, con las que hace medianería. Martín López Aguado juega sabiamente con patios y escaleras, siguiendo en lo esencial una concepción del espacio de tradición clasicista. Esta manera de ensamblar volúmenes invita a descubrir el entramado que ha ido formándose a lo largo de casi doscientos años; esta creación rápida a base de piezas antiguas, de reconstrucciones, am-

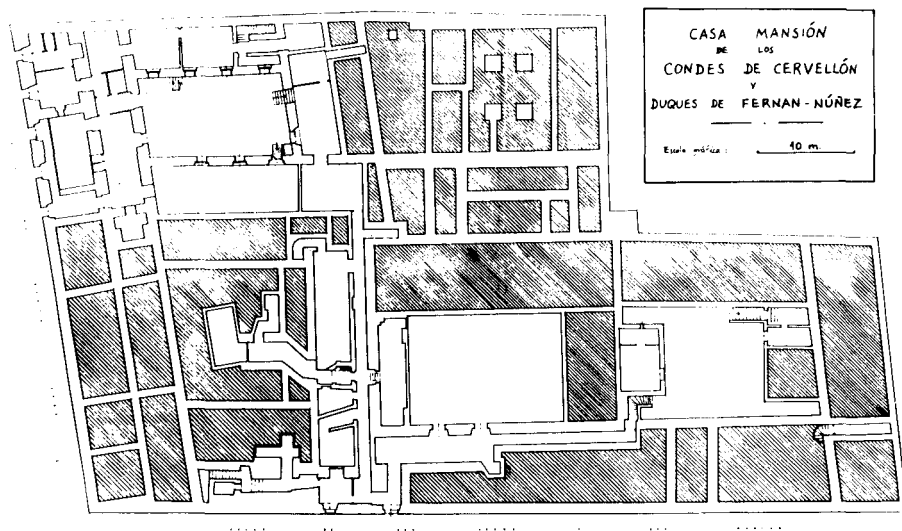


Fig. 13. Plano de los sótanos del palacio actual.

pliaciones y añadidos, dan como resultado final la vivencia de un espacio nuevo, tal como lo contemplamos hoy, que encierra la historia de los viejos muros, siendo éstos los que generan otros espacios como si tuvieran vida propia.

Los sótanos

Los cimientos y sótanos son de finales del siglo XVIII, según figura en el legajo 13-2 de los fondos de Fernán-Núñez del Archivo Histórico Nacional. Se describen como realizados de «mampostería con machos de ladrillo, de mayor y menor, cisternas de ladrillo, con bóvedas tabicadas, y suelos de madera a bovedillas; los cimientos de todas las paredes internas y externas son de piedra pedernal sobre los que se han levantado éstas de fábrica de ladrillo, y mezcla de cal y arena, sobre sus zócalos de piedra de sillería». También se explica que son; «muy capaces, ventilados, y desahogados con una porción de cañones o Sibiles que en todos hay los muy suficientes, para atender al uso que se debe hacer de ellos, teniendo presente las circunstancias del destino de esta Fábrica»²⁴.

²⁴ Archivo Histórico Nacional. Fondos de Fernán-Núñez, legajo 13-2.



Fig. 14. Pasadizo del sótano primitivo que rodea al jardín.

Estos sótanos son los más antiguos, y han sido modificados en 1847 con muros de ladrillo y cubiertos con bóvedas de cañón y arcos fajones de refuerzo en unos tramos y aristas en otros. Se abre a la calle con ventanas y al ser los muros de gran grosor obliga a éstos a ser abocinados para no menoscabar la solidez de los muros. Así, al interior, se ven siete huecos a la calle Santa Isabel y otros tantos a la de San Cosme y San Damián. Bordeando el jardín de la casa, otros huecos iluminan y ventilan la parte central de los sótanos que llegan hasta las antiguas caballerizas hoy cocheras (fig. 15).

En líneas generales, el sótano actual mantiene la disposición de estructura concéntrica del resto de las plantas; está bien ventilado y se accede a él a través del patio de luces que a su vez sirve de enlace con la parte antigua. Este tramo de sótano tiene ventanas muy espaciosas que se abren por un lado a este patio interior y por otro a la calle Santa Isabel, con amplias ventanas abocinadas y que en determinados tramos se alterna con bóvedas de crucería y con bóvedas de cañón. En síntesis, este espacio repite la estructura del sótano antiguo, sin perder la coherencia de volúmenes y configurando una planta, toda ella armónicamente organizada.

La planta de sótanos del Palacio queda más baja que la cañería del agua que pasaba por la calle de Santa Isabel por lo que cualquier rotura



Fig. 15. Escalera de acceso al patio de luces desde el sótano primitivo.

en las bajadas de agua provocaba grandes humedades que han continuado hasta nuestros días, obligando a realizar importantes modificaciones en 1985 en los tabiques, revocación y mejora de los sótanos y cimientos.

El agua era suministrada por el río Abroñigal y tenía presión suficiente para alcanzar la altura del suelo de la planta baja, donde estarían emplazadas unas fuentes. La Junta de Fuentes proveía de agua a las comunidades particulares y fuentes públicas y era administrada por esta familia como parte de su cometido. Aunque el agua llegaba abundantemente al palacio no ocurría así con el colegio convento de Santa Isabel. Debido a esta causa llegaron a establecer compra de un terreno perteneciente al colegio a cambio de medidas de agua a perpetuidad, consiguiendo así aumentar en 1849 las dimensiones del palacio gracias al arquitecto Narciso Pascual y Colomer ²⁵.

²⁵ Archivo del Palacio Real. Fondos de Santa Isabel, legajo 10.

